

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... Hacienda Celia María C. A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 9339
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... Jorge Eduardo Escalada Mora / Gerente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... Shediac Production Inc.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... Belize
DOMICILIO..... Belize

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... Ricardo Rodolfo Amijos Cedeño
NACIONALIDAD..... Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 0408962335
DOMICILIO..... Ecuador

HACIENDA CELIA MARIA C.A.
Jorge Eduardo Escalada Mora
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Alicia Encalada Villacís	Casada	Ecuatoriana	Ecuador
2	—	—	—	—
3	—	—	—	—
4	—	—	—	—
5	—	—	—	—
6	—	—	—	—
7	—	—	—	—
8	—	—	—	—
9	—	—	—	—
10	—	—	—	—
11	—	—	—	—
12	—	—	—	—
13	—	—	—	—

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 10 12 27
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



El Fondo de Inversión Social de la Nación
Programa de Inversión Social
Algunos de los beneficios que se otorgan son:
- Subsidio para el transporte de los estudiantes.
- Subsidio para el pago de la matrícula.
- Subsidio para el pago de los libros.
- Subsidio para el pago de los útiles escolares.
- Subsidio para el pago de los gastos de alimentación.
- Subsidio para el pago de los gastos de alojamiento.
- Subsidio para el pago de los gastos de transporte.
- Subsidio para el pago de los gastos de salud.
- Subsidio para el pago de los gastos de recreación.
- Subsidio para el pago de los gastos de otros servicios.
- Subsidio para el pago de los gastos de otros servicios.

Ricardo Armijs
0908962335